

Las exposiciones nacionales de Bellas Artes, institución capital de la cultura artística en España.

Se crearon oficialmente por el Real Decreto del 28 de diciembre de 1853, asumiendo con ellas el Estado, a semejanza de otros países europeos, la protección y promoción del arte español tras la desaparición de los modelos de mecenazgo y actividad artística imperantes en el Antiguo Régimen y las transformaciones provocadas por la revolución burguesa en las relaciones entre los artistas y el público. En su más que centenaria historia, la institución mostró una gran vitalidad, celebrándose 46 exposiciones nacionales entre 1856 y 1968. Su convocatoria bianual, el número de obras y autores concurrentes, convierten a las exposiciones nacionales en uno de los pilares fundamentales de la cultura artística y en un documento excepcional de las transformaciones que se produjeron en el ámbito artístico español. La atención que la historiografía española contemporánea ha dedicado a la política estatal en España en relación con las Bellas Artes en los siglos XIX y XX, ha sido escasa y fragmentaria.

Lola Caparrós Masegosa, profesora titular del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada, ha dedicado dos monográficos a las exposiciones nacionales celebradas entre 1901 y 1936: *Historia y crítica de las exposiciones nacionales de Bellas Artes (1901-1915)* y *Fomento artístico y sociedad liberal: las exposiciones nacionales de Bellas Artes (1917-1936)*, editadas ambas por la Universidad de Granada. Dentro de las mismas directrices metodológicas, se inscriben *Instituciones artísticas del franquismo: las exposiciones nacionales de Bellas Artes (1941-1968)*, editada en este caso por Prensas de la Universidad de Zaragoza. El presente volumen lleva a cabo un análisis individualizado de cada uno de los certámenes que se celebraron en este periodo, tanto en sus aspectos de organización interna como, desde una perspectiva crítica y artística, de las secciones de pintura, escultura y arquitectura en que se estructuraban a través de un copioso e inédito material archivístico y hemerográfico, que pueda contribuir a revalorizar historiográficamente la producción artística de esta época.

Entre las anécdotas que se pueden extraer de este voluminoso ejemplar, podemos recordar que las exposiciones no siempre se realizaron en Madrid, la del año 1960 se celebró en Barcelona, o que para presentar una obra, se estipulara en el reglamento del año 1941, que el expositor tenía que adjuntar un documento que acreditara su adhesión al Régimen, o si ocupase cargo público en el Estado, provincia o municipio, una copia autorizada de su depuración, o que en el año 1948, se constatara una agresión a José Francés, miembro del jurado, por parte de Juan Bueno, a quien se le había rechazado una obra.

Contexto artístico:

Por encima de cualquier estilo imperial, lo que definió las actividades artísticas del primer franquismo fue una estética académica que puso el acento en el esplendor del pasado artístico español, especialmente en el Siglo de Oro, en la defensa del nacionalismo artístico, la idea de catolicidad y el descrédito de las manifestaciones artísticas de vanguardia.

Se introducirán cambios notables a raíz de la reforma del reglamento en el año 1952 y con la llegada en 1954, de Antonio Gallego Burín como director general de Bellas Artes, y, aunque siguieron siendo un "fortín reaccionario", con un claro dominio del arte académico y figurativo, -la selección de obras y emisión del fallo del concurso pertenecía a instituciones como la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, la Asociación de Pintores y Escultores o las Escuelas de Bellas Artes-, se harán más permeables a la renovación plástica; destacándose el aperturismo del jurado en la selección de obras de todas las tendencias, desde "las de más rancio academicismo hasta la abstracta del más moderno concepto

estético". De hecho, la exposición nacional de 1960 se consideró ya un importantísimo conjunto representativo de la vida artística en España, sin discriminación de escuelas y tendencias, lo que modificaba de "pies a cabeza la tónica habitual de estos certámenes".

1968, marca el año del replanteamiento, por parte del Ministerio de Educación, tras los cambios acaecidos en el panorama artístico español, la apertura a las novedades internacionales...etc... Será el principio del fin: en palabras de José Castro Arines: "Las Nacionales se nos han quedado viejas, se mueven en medio de muertos, muertos sus conceptos, muertas sus pretensiones, muerto su futuro, muertas sus esperanzas". Por parte del Ministerio de Educación, se valoró como urgente una reforma de acuerdo con "las necesidades del tiempo presente", lo que condujo a una reorganización de su carácter, que a partir de entonces iba a ser asumido por una exposición nacional de arte contemporáneo (pintura, escultura, dibujo y artes de estampación); una exposición nacional de arquitectura, diseño y artes plásticas y una trienal de música contemporánea. De ellas, solo se celebró una edición de la exposición nacional de arte contemporáneo, en 1972.

No queremos dejar pasar la oportunidad, para recordar a aquellos artistas aragoneses, que obtuvieron alguna medalla, en las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes (1941-1968):

-Sección de pintura: Luis Bermejo Elipe, *Clase de dibujo*, segunda medalla, (1941); Alberto Duce Vaquero, *Composición*, tercera medalla, (1948); Manuel León Astruc, *Señoritas de Pitarque*, segunda medalla, (1950).

-Sección de escultura: Félix Burriel, *Maternidad*, tercera medalla (1941); Antonio Torres Clavero, *Prometida*, segunda medalla, (1948).